ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 012 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO Y OLGA LUCIA HOYOS ROMERO

OBJETO:	"Prestar servicios de apoyo a la gestión de servicios generales y manipuladora de alimentos en el hogar de paso Nuestra Señora De Aránzazu Del Municipio De Saladoblanco."
CONTRATISTA:	OLGA LUCIA HOYOS ROMERO C.C. 1081730180
VALOR DEL CONTRATO:	5.100.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	76 Días
FECHA ACTA DE INICIO:	14/01/2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	31/03/2025
FECHA DE FINALIZACION	31/03/2025

En Saladoblanco, a los 31 dias del mes de Marzo 2025 se reunieron Alberto Andrés Astudillo Mora, en calidad de supervisor del contrato y OLGA LUCIA HOYOS ROMERO, en calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato y/o convenio	**$ 5.100.000**
2. Adición -	**$ 0**
3. Valor Final Contratado	**$ 5.100.000**
4. Valor Final Ejecutado	**$ 5.100.000**
5. Saldo a Favor del Municipio de Saladoblanco	**$ 0**
6. Saldo a Favor del Contratista	**$ 0**

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
1. Acta de Iniciación	14/01/2025

3.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

ELABORÓ: Coordinador de Contratación	**APROBÓ: Secretario de Gobierno**
NOMBRE: Alberto Andrés Astudillo Mora	**NOMBRE:** Alberto Andrés Astudillo Mora
FIRMA:	**FIRMA**

Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	**FECHA**	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
PAGO No. 1	31/01/2025	$ 5.100.000	$1.700.000	$ 3.400.000
PAGO No. 2	28/02/2025	$ 3.400.000	$1.700.000	$ 1.700.000
PAGO No. 3	31/03/2025	$ 1.700.000	$1.700.000	$ 0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 5.100.000	0	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$0

VALOR A PAGAR: UN MILLON SETENCIENTOS MIL PESOS ($ 1.700.000,00) M/Legal.

4.0 INFORME

Que, según informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de prestación de servicios"*.

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

5.0 CONSTANCIAS (Ninguna)

ELABORÓ: Coordinador de Contratación	APROBÓ: Secretario de Gobierno
NOMBRE: Alberto Andrés Astudillo Mora	NOMBRE: Alberto Andrés Astudillo Mora
FIRMA:	FIRMA

ACUERDOS: Teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 012 de 2025, para hacer el recibo final cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión de servicios generales y manipuladora de alimentos en el hogar de paso Nuestra Señora De Aránzazu Del Municipio De Saladoblanco., a fin de garantizar el cuidado y atención de los usuarios y el sostenimiento de las instalaciones", a fin de garantizar el cuidado y atención de los usuarios y el sostenimiento de las instalaciones, de acuerdo a las prescripciones dadas por los profesionales de cada una de las áreas de salud. cancelará al Contratista la suma de: **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS** ($ 1.700.000,00) M/Legal.
Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las mismas, salvo las estipuladas en la presente Acta.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

Olga Lucía Hoyos Romero
OLGA LUCIA HOYOS ROMERO
Contratista

Alberto Andrés Astudillo Mora
Secretario (a) de Gobierno
Supervisor

Alcaldía Municipal: Calle 2 No. 5- 64 –Celular: 3142957484
Código Postal: 418020
Página Web: http// www.saladoblanco-huila.gov.co
correo electrónico: contactenos@saladoblanco-huila.gov.co